



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



ACTA N°40

Tratado 12

Exp: 3/4488/20

Montevideo, 28 SET. 2020

**ASUNTO:** Tatiana MANASSI RODRÍGUEZ - Solicitud informada por la Inspección de Inglés e Inspección Coordinadora de Asignaturas, en relación a reubicación en otro departamento para ejercer interinatos y suplencias.

**TRATADO:** En Sesión del día de la fecha, **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

1) Tomar conocimiento y autorizar por razones de servicio la re-ubicación en las listas para interinatos y suplencias que corresponda, a la siguiente docente:

DOCENTE	CÉDULA IDENTIDAD	ASIGNATURA	DEPTO. DE BAJA	DEPTO. DE ALTA (para interinatos y suplencias)
Tatiana MANASSI	51063095	INGLÉS	LAVALLEJA	SALTO

atento a lo Informado por la Inspección de Inglés a fs. 2 y por la Inspección Coordinadora de Asignaturas a fs. 4.

2) Pasar los presentes obrados a la Inspección de Inglés a los efectos de realizar las acciones correspondientes a lo dispuesto en el Numeral 1, en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.


Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento Docente, a las Inspecciones Regionales Este II y Norte I, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática y al Inspector Coordinador de Asignaturas.

Cumplido, pase a la Inspección de Inglés a los efectos consignados y para notificar al docente.

Hecho, vuelva a Secretaría General.

POR EL CONSEJO

  
Dr. Bautista Duhagon  
Secretario General  
Consejo de Educación Secundaria

  
Lic. Prof. Jenifer Cherro  
Directora General  
Consejo de Educación Secundaria